



Institución Educativa La Pastora

Mi mundo habitado de arte y cultura

Proyecto obligatorio:

Artes Escénicas

Docente líder del proyecto:

Isabel Vélez Escobar

Libia Montoya

Marisol García

Medellín-Colombia

2022



1. Identificación

Nombre del Proyecto: Mi mundo habitado de arte y cultura

Institución educativa: La Pastora Medellín

Docentes responsables del proyecto: Isabel Vélez, Libia Montoya, Marisol García

Docente líder del proyecto: Isabel Vélez, Libia Montoya, Marisol García

Duración: segundo semestre de 2022

Grados: Preescolar a hasta el grado once

Descripción del proyecto:

Este proyecto de artes escénicas se desarrollará con los estudiantes de primaria y bachillerato. Se enfocará con base en las diferentes expresiones artísticas lúdico deportivas. Se seleccionará grupos de estudiantes para estas temáticas, las cuales se estudiarán en tiempos propuestos por las líderes del proyecto; esto con el fin de que entre los meses de septiembre y octubre se esté dando la muestra final del proyecto diseñado para el segundo semestre de cada año escolar.



PROYECTO ARTES ESCENICAS

DIAGNOSTICO 2021 PROYECTO ARTES ESCENICAS

Durante el año 2020 el mundo entero ha tenido que vivir con la situación de pandemia del covid-19 y la Institución Educativa La Pastora no ha sido ajena a esta situación que vive el mundo.

Para este año 2021 seguimos en esta situación de emergencia sanitaria, y de acuerdo a la encuesta que realizó la institución educativa para observar y analizar cuál es la situación de los estudiantes y padres de familia con respecto a esta situación nueva que les ha tocado vivir se encontraron los siguientes resultados:

El 51.4 % de los estudiantes tienen acceso a internet y el 15.1 % no tienen acceso a esta forma de comunicación.

Se encontró que el 43.3% de los estudiantes viven con papá, mamá, hermanos (as), el 22 % vive con mamá y hermanos y el 15.1 % vive con familia extensa (abuelos, papá, padres, mamá, hermanos, tíos, primos y otros familiares).

Se encontró también que el 41.6 % de los padres de los estudiantes tienen una escolaridad del bachillerato completo. Por lo tanto, la ocupación de los padres que realizan un trabajo formal es del 60.8 %, el 38% se ocupa en un trabajo informal (trabaja por su cuenta o para alguien sin prestaciones sociales).

Las familias de la institución educativa el 58.4 % su ciudad de origen es de la ciudad de Medellín y el 18% provienen de un municipio fuera de la ciudad de Medellín, un 18% provienen de otro departamento y el 8.2 % provienen de otro país.



Las familias viven el 51.8% en arriendo y el 43.3 % en un hogar propio, el estrato al cual pertenecen es el 72.2 % al estrato 2 y un 15.9% al estrato 3.

En la casa donde viven el 100% cuentan con luz, el 91.4 % con acueducto, un 88.2 % con alcantarillado, un 69% con internet, un 44.9 % con teléfono fijo, un 64.5 % televisión por cable, un 13.1 % con pipeta de gas y un 83.7 % con gas natural.

También es importante destacar aquí los resultados que arrojó la encuesta que los estudiantes de la Institución La Pastora en qué ocupan su tiempo libre y que es uno de los puntos fundamentales que le interesa al Proyecto de Artes Escénicas ya que este puede contribuir a que los estudiantes a través del proyecto encuentren y se apropien de sus habilidades y talentos para sentirse valorados e integrados en una sociedad digna y justa.

El 30% de los estudiantes hacen deporte, el 43.3 % escuchan música, el 35.5 % dibujan o pintan, el 11.4 % participan en grupos culturales de música, el 5.7 % en grupos culturales de baile y el 4.1 % en actividades relacionadas con las artes plásticas. Es importante tener en cuenta para las actividades del proyecto que los estudiantes son más musicales.

Y por último también es importante resaltar que el Proyecto de Artes Escénicas puede contribuir a que los estudiantes en algún momento de sus vidas tengan que tomar decisiones acerca de lo que les gustaría realizar cuando tengan su mayoría de edad puedan identificar sus gustos, aficiones y habilidades para tener claro su proyecto de vida ya que el 50.6 % de los estudiantes dicen en la encuesta que les llama la atención varias cosas pero que no tienen claro que hacer.



Y por último seguir incentivando y potenciando desde las artes escénicas grupos de estudiantes que desde diferentes facetas puedan mostrar sus habilidades artísticas lúdico deportivas ya que es un deber de la institución fortalecer a través de los proyectos institucionales los deseos de aprender y conocer nuevas formas de proyectarse.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general:

- Desarrollar y ejercitar diversas habilidades relacionadas con la expresión corporal, verbal, recreativas y artísticas a través de representaciones en la que se evidencie la creatividad, las cualidades y las aptitudes de los estudiantes de la Institución Educativa La pastora.

2.2 Objetivos específicos:

- Manifestar una actitud de goce ante el descubrimiento de sus habilidades.
- Participar con la institución en la elaboración de expresiones artísticas, culturales y recreativas.
- Integrar la propuesta de artes escénicas con el proyecto de la media técnica.
- Valorar las habilidades y talentos de los estudiantes.



3. Justificación.

Con este proyecto se pretende contribuir al fortalecimiento de niños, niñas y adolescentes en el tiempo libre y la sana convivencia ya que, en la Institución educativa se reconocen las habilidades y potencialidades de cada uno de los miembros que integran la comunidad y que servirá para la transformación del bienestar personal de cada uno de los estudiantes. Es nuestro deber incentivar a la comunidad educativa en esta serie de actividades que constituyen las artes escénicas para que sea disfrute de todo aquel que se integre al proyecto. Es una propuesta abierta para aquellos estudiantes que se motiven a realizar algo diferente a lo académico motivado por las docentes líderes del proyecto.

3.1 Marco teórico y conceptual

El teatro es una de las formas artísticas más antiguas y primarias que conoce el hombre. Ya en las sociedades antiguas, en las cuales todavía no existían otras formas de arte más actuales, el teatro ocupaba un gran lugar ya que era un fenómeno a partir del cual una sociedad podía exponer en tono de tragedia o de comedia aquellos elementos que caracterizaban su cotidianidad. El teatro es considerado una forma de arte ya que cuenta con varios elementos que tienen que ver con la subjetividad y la creatividad de los que toman parte de él: guiones o historias, modos de interpretarlas, estilos pictóricos y arte gráfico a la



hora de establecer una escenografía, música, baile y muchos otros elementos son los que forman parte del teatro y lo hacen un fenómeno muy completo.

Podemos señalar que la importancia del teatro reside en el hecho de que, al ser una de las formas artísticas más antiguas del ser humano, es quizás una de las más accesibles, pero al mismo tiempo más complejas. Cuando decimos accesibles estamos haciendo referencia a que no hace falta poseer un gran capital para poder representar una obra dramática. Es compleja porque supone un trabajo de elaboración muy elevado en el cual se combinan distintas técnicas artísticas que pueden hacer que la misma obra sea representada miles de veces con miles de significados diferentes.

El teatro es importante para el ser humano ya que le permite expresar a través de la interpretación de historias reales o ficticias emociones, miedos, sensaciones, dudas, inquietudes y a través de ellas apelar a un público que se siente más o menos cercano a esas realidades y que puede identificarse con ellas.

4. Marco legal

La implementación DE ARTES ESCENICAS, adscrita al área de Educación artística está orientada bajo los lineamientos curriculares, en todos los Niveles: básica, media y media-técnica como área obligatoria propuestos por el MEN, fundamentos para diseñar programas curriculares al interior del PEI.

El ministerio de educación nacional, establece competencias que inducen a la búsqueda de un de desarrollo creativo, recursivo, teórico-práctico, social, humano, normas que permiten involucrar a los estudiantes, no solo desde su hacer, sino desde su pensar y sentir.



La ley general 115 de 1994 en sus artículos 23 y 31 dicen que La educación artística es un área obligatoria y fundamental para el logro de los objetivos de la educación básica y media Surge como una propuesta académica de suma importancia en el contexto de la educación colombiana.

La Resolución 2343 del 5 de junio de 1966, establece los indicadores de logros Específicos para la Educación Formal.

Ley 1098 de 2006, código de la Infancia y la Adolescencia:

• **Capítulo II. Derechos y libertades.**

Versión: 1 Actualización: 2010

Art. 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.

4.1 Metodología

Este proyecto se realizará mediante los siguientes pasos:

- Inducción e introducción del proyecto con los estudiantes de 6° a 11° y de 1° a 5° de Primaria.
- Escogencia de los estudiantes que participaran en las diferentes actividades propuestas por el proyecto.
- Presentación a nivel grupal de las puestas en escenas.



- Elección de las actividades propuestas por el proyecto y a partir de ahí trabajar con los estudiantes en los actos a presentar a la comunidad educativa.
- Presentación de las propuestas artísticas a la comunidad educativa en el mes de octubre de cada año.

5. Recursos

Docentes líderes del proyecto y estudiantes, portátiles, consola de sonido, micrófonos, papel craf, cartulinas, vinilos, pinceles, marcadores, vestuario y maquillaje propuesto por los estudiantes

Si seguimos desde trabajo en casa:

Teléfonos celulares, portátiles, Facebook del colegio para difundir la información y presentación de actividades propuestas por el proyecto, vestuario y maquillaje propuesto por los estudiantes.



6. EVALUACION DEL PROYECTO ARTES ESCENICAS 2020 EMERGENCIA SANITARIA.

ACTIVIDAD PROGRAMADA	EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS
MI MUNDO HABITADO DE ARTE Y CULTURA	<p>Esta actividad se desarrolló durante la semana de la convivencia de forma virtual con tres categorías artísticas: fonomímica, canto y fotografía. Se contó con muy buena participación de los estudiantes y la articulación de los docentes de este proyecto y con el de Tiempo libre.</p> <p>Como evidencia se adjunta el enlace del video de premiación publicado en la página de Facebook de la I. E. La pastora: https://www.facebook.com/100016907191231/videos/791867644720135/</p> 



5. PLAN OPERATIVO 2021

PROYECTO ARTES ESCENICAS Y TIEMPO LIBRE

Para los directivos es importante que tengan en cuenta:

El proyecto de artes escénicas y tiempo libre está pensado para ser ejecutado en la semana de la convivencia, que este proyecto se articule con los integrantes del comité de convivencia para conversar sobre las actividades que tenemos y que estas sean presentadas como parte de la programación de la semana de la convivencia en octubre de 2021.

ACTIVIDADES	FECHA	EVENTO	RECURSOS
<p>EXPRESIONES ARTÍSTICAS</p> <p>OBJETIVO: dar a conocer la propuesta del proyecto a los estudiantes.</p> <p>RESPONSABLES: Isabel Vélez Libia Montoya Marisol García</p>	<p>ULTIMA SEMANA DE AGOSTO</p> <p>DE AHÍ EN ADELANTE SE COMIENZA A PLANEAR, CONVOCAR Y TRABAJAR EN LAS ACTIVIDADES PARA PRESENTAR EN LA SEMANA DE LA CONVIVENCIA</p>	<p>Se realizará un diagnóstico para mirar las aptitudes que tienen los estudiantes de la Institución Educativa la Pastora y realizar el evento en octubre.</p> <p>¿QUÉ APTITUDES SE OBSERVARÁN EN LOS ESTUDIANTES?</p> <p>Deportivas Baile Canto Tocar algún instrumento Actoriales.</p>	<p>SI ESTAMOS EN ALTERNANCIA: Se realizará el diagnóstico en cada grupo preguntando a los estudiantes que habilidades tienen.</p> <p>SI SEGUIMOS DESDE TRABAJO EN CASA: Teléfonos celulares, portátiles, Facebook del colegio para difundir la información y presentación de actividades propuestas por el proyecto, vestuario y maquillaje propuesto por los estudiantes.</p>

<p>RETOS DE APTITUD FISICA</p> <p>OBJETIVO: Presentar con los estudiantes participantes ante la institución las diferentes actividades propuestas por el proyecto para la semana de arte, cultura y deporte.</p>	<p>SEMANA DE LA CONVIVENCIA/ OCTUBRE</p>	<p>SE REALIZARÁ ESTE EVENTO DEPENDIENDO SI ESTAMOS EN ALTERNANCIA O TRABAJO EN CASA</p>	<p>SI ESTAMOS EN ALTERNANCIA:</p> <p>Docentes líderes del proyecto y estudiantes, portátiles, consola de sonido, micrófonos, papel craf, cartulinas, vinilos, pinceles, marcadores, vestuario y maquillaje propuesto por los estudiantes</p> <p>SI SEGUIMOS DESDE TRABAJO EN CASA: Teléfonos celulares, portátiles, Facebook del colegio para difundir la información y presentación de actividades propuestas por el proyecto, vestuario y maquillaje propuesto por los estudiantes.</p>
<p>EXPRESIONES ARTÍSTICAS</p> <p>OBJETIVO: Presentar con los estudiantes participantes ante la institución las diferentes actividades propuestas por el proyecto para la semana de arte, cultura y deporte.</p>	<p>SEMANA DE LA CONVIVENCIA/ OCTUBRE</p>	<p>SE REALIZARÁ ESTE EVENTO DEPENDIENDO SI ESTAMOS EN ALTERNANCIA O TRABAJO EN CASA</p>	<p>Docentes líderes del proyecto y estudiantes, portátiles, consola de sonido, micrófonos, papel craf, cartulinas, vinilos, pinceles, marcadores, vestuario y maquillaje propuesto por los estudiantes</p> <p>Si seguimos desde trabajo en casa: Teléfonos celulares, portátiles, Facebook del colegio para</p>

			difundir la información y presentación de actividades propuestas por el proyecto, vestuario y maquillaje propuesto por los estudiantes.
ACTIVIDAD	FECHA	EVENTO	RECURSOS
<p>Para involucrar a los estudiantes de 11° en el servicio social</p> <p>Los estudiantes prepararán una actividad lúdica para los estudiantes de primaria, estas actividades servirán para trabajar pausas activas con los niños en los encuentros virtuales con cada docente.</p> <p>Se organizarán previamente con cada docente de primaria y se conversarán los horarios con cada docente para saber la disponibilidad de cada uno.</p> <p>Responsable para establecer la realización de esta actividad: Marisol García y Libia Montoya</p>	A partir de los meses de mayo y junio	Pausas Activas para los niños de primaria en los encuentros virtuales	Medios electrónicos.
ACTIVIDAD	FECHA	EVENTO	RECURSOS
Jornada lúdica con los docentes programada desde el proyecto de	Un día de la semana institucional de junio de 2021	Realizar pequeñas actividades de esparcimiento con los docentes	Están por definir

artes escénicas y tiempo libre			
--------------------------------	--	--	--

6. Bibliografía

- Proyecto Educativo Institucional La Pastora.
- Ley 1098 de 2006, código de la Infancia y la Adolescencia: Capítulo II. Derechos y libertades.
- caracterización Encuesta a Padres de Familia y Estudiantes de la comunidad educativa La pastora 2020.

Cibergrafía:

- <https://www.definicionabc.com/comunicacion/fonomimica.ph>
- <https://www.lifeder.com> › Cultura general
- <https://brainly.lat> › Bachillerato › Arte

7. EVIDENCIAS AÑO 2020 DEL PROYECTO: ACTAS DE REUNIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO EN EL AÑO 2020 PARA LA PLANEACIÓN DEL EVENTO Y PUBLICIDAD PARA CONVOCAR A LOS ESTUDANTES A QUE PARTICIPARAN EN LA ACTIVIDAD.

PROYECTO ARTES ESCENICAS Y USO DEL TIEMPO LIBRE 2020

ACTIVIDAD

Realización de evento cultural semana de la convivencia

Participación



- Se convocará a los estudiantes para participar del proyecto con presentaciones de canto, interpretación de instrumentos y lips syncs (grabaciones dramatizadas de artistas en canto o puestas en escena).
- Se promocionará el evento en la tercera y cuarta semana de agosto.
- La entrega videos se realizará del 2 al 4 de septiembre.
- Del 7 al 18 de septiembre se realizará la clasificación de videos finalistas para el concurso.
- En la semana de convivencia se presentarán los videos finalistas y se determinarán los ganadores.

PREMIACIÓN

De acuerdo al presupuesto....

- Se premiarán las tres categorías en primer lugar con 100.000 pesos
- Se premiarán las tres categorías en segundo premio con 50.000 pesos.

REQUISITOS (sujetos a cambios)

- Ser estudiante de la institución
- Entregar grabación de video en formato mp4
- Para el lips syncs el tiempo de duración es entre 30 segundos y 1 minuto

Nota: las canciones y dramatizaciones deben estar enmarcadas en los valores del respeto y el buen trato.

DIFUSIÓN

- La página institucional
- Facebook institucional
- Direcciones de grupo
- Cartel

Quedamos pendientes en el presupuesto de la premiación y la creación de un link para la entrega de videos de los estudiantes.

Att. Comité proyecto artes escénicas y tiempo libre.



PROYECTO ARTES ESCENICAS.

OBJETIVO: Despertar interés artístico y creativo en los estudiantes de la I.E La pastora con su participación en el concurso de talentos.

Para el desarrollo del concurso se tendrán en cuenta las siguientes orientaciones.

Para la participación del concurso se tendrán en cuenta 3 categorías

1. Canto
2. Lipsyng (Fonomímica)
3. Retrato tik tok Familiar (antes y después. Por lo menos 5 años de diferencia)

Requisitos

- Ser estudiante de la I.E La Pastora (desde preescolar, hasta grado 11)
- Enviar video en formato MP4 360
- El lipsyng con duración entre 30 segundos y 1 minuto.
- El contenido de los videos y retratos debe ser en el marco del respeto y el buen trato.
- **Enviar video o/ retrato – fotografía los días 15 y 16 de octubre.** Al correo Libiamontoya88@gmail.com., al WhatsApp 313 4732825 o enviar la información a su director de grupo.
- Enviar su video o fotografía con sus Nombres, Apellidos y grupo.

Premiación

En canto y lipsyng se premiará 1,2 y 3 lugar (100, 50 y 25 pesos respectivamente)

En el retrato se seleccionarán los 5 mejores tik tok y se premiarán con 30.000 pesos.

La presentación de los participantes se realizará el 30 de octubre, previa selección de los participantes, por medio virtual diferido.

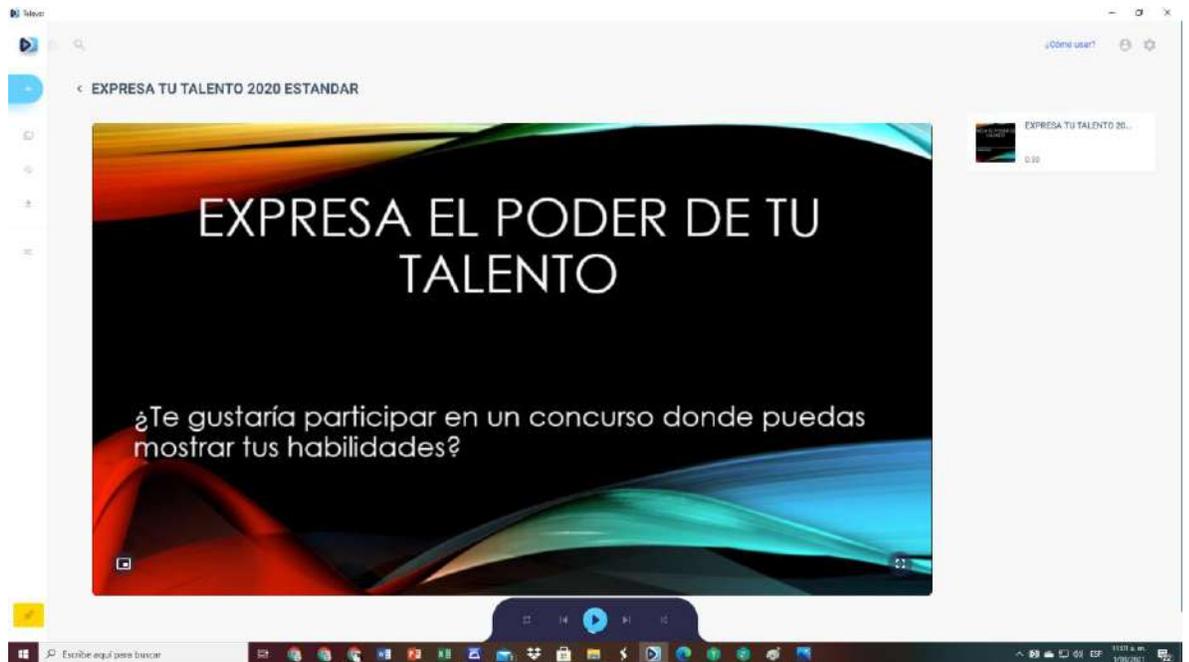


**¡OYE,
OYE,
OYE!**

**QUIERES CANTAR !!!
HACES LIPSYNC
LA IE LA PASTORA TE ESCUCHA**

**Si eres estudiante de
nuestra institución
inscribete con tu director
de grupo y recibiremos tu
video el 15 y 16 de
octubre**

Debes grabar en formato mp4
Una canción o lipsync
mira condiciones y recomendaciones en la página
de la institución



6. EVALUACION DEL PROYECTO ARTES ESCENICAS 2021 EMERGENCIA SANITARIA.

ACTIVIDAD PROGRAMADA	EVALUACIÓN Y EVIDENCIAS
<p>MI MUNDO HABITADO DE ARTE Y CULTURA</p>	<p>Esta actividad se desarrolló durante en la primera semana de noviembre de 2021, se desarrollaron unos actos cortos de canto, baile, poemas y puesta en escena en cada grupo de 6 a 11, se programó en cada salón estos actos culturales ya que estábamos aún en pandemia y no podíamos hacer actos culturales masivos por recomendación del ministerio de salud. Se contó con muy buena</p>

	<p>participación de los estudiantes a quienes se les convocó para que realizaran estos pequeños actos en cada salón.</p> <p>Con estas actividades se logró la articulación de los docentes del proyecto de artes escénicas y con el de Tiempo libre.</p> <p>También se realizó un pequeño acto cultural con un grupo pequeño de estudiantes en el patio, ya que no podía realizarse con todo el colegio.</p> <p>Allí participaron docentes que quisieron involucrarse con sus talentos musicales y poéticos.</p> <p>Participó también un grupo de jóvenes cantantes externos al colegio.</p> <p style="text-align: center;">A continuación, dejamos las evidencias:</p>
--	--

EVIDENCIAS PROYECTO ARTES ESCÉNICAS 2021















5. PLAN OPERATIVO AÑO 2022

PROYECTO ARTES ESCENICAS Y TIEMPO LIBRE

Para los directivos es importante que tengan en cuenta:

El proyecto de artes escénicas y tiempo libre está pensado para ser ejecutado en la semana de la convivencia, lo relacionado con las artes escénicas y durante el año lectivo las actividades del proyecto de tiempo libre.

El proyecto de artes escénicas que se articule con los integrantes del comité de convivencia para conversar sobre las actividades que tenemos y que estas sean presentadas como parte de la programación de la semana de la convivencia en octubre de 2022.

ACTIVIDADES	FECHA	EVENTO	RECURSOS
TORNEO DEPORTIVO EXPRESIONES ARTÍSTICAS OBJETIVO: permitir la expresión cultural y motriz de los estudiantes a través de actividades culturales y deportivas. RESPONSABLES: Isabel Vélez Libia Montoya Marisol García	De abril a octubre Desde Agosto hasta Octubre, expresiones culturales (Planear, convocar y trabajar en las actividades para presentar en la semana de la convivencia).	Torneo deportivo Expresiones culturales y artísticas: canto, baile, poesía.	Balones, pito, tarjetas. Maya, petos, lo que se premia. Docentes líderes del proyecto y estudiantes, portátiles, consola de sonido, micrófonos, papel craf, cartulinas, vinilos, pinceles, marcadores, vestuario y maquillaje propuesto por los estudiantes.

